

escala variable, al cual se agrega la señalización de un tipo de riesgo específico, diferenciando la probabilidad alta, media y baja de ocurrencia de un desastre.

**Maremoto
(Tsunami)**

Ola de gran tamaño o subida repentina del mar en las costas. Cuando se genera un violento sismo en el fondo del mar se produce un levantamiento o un hundimiento repentino de él, lo que generará desplazamientos bruscos de un gran volumen de agua del océano, alterando su nivel normal en una gran extensión de su superficie. Las olas producidas son de gran longitud de onda, de 100 a 200 km., y sus alturas en mares profundos oscilan entre los 30 y 60 cm. En las cercanías de la costa decrece la profundidad, por tanto, las olas reducen su velocidad y su longitud de onda por el "efecto rebote" que produce el fondo oceánico, sin embargo, la energía permanece constante permitiendo que las olas se levanten varios metros, pudiendo destruir instalaciones costeras. Cuando los movimientos son en el fondo marino se origina un tren de ondas que se transmite por el océano en todas direcciones. Las olas producidas son de gran longitud (de 100 a 200 km.). En mares profundos estas olas tienen alturas que oscilan entre los 30 y 60 cm. y como son más largas que altas, a veces son ignoradas por los observadores. La velocidad varía en forma proporcional a la raíz cuadrada de la profundidad del agua. Cuando decrece la profundidad en las cercanías de la costa, reduce la velocidad y comienzan a levantarse en la superficie, luego las crestas tienden a juntarse disminuyendo la longitud de onda, no obstante, el período permanece constante. De esta forma, al aproximarse a la costa alcanza alturas de 20 o más metros en un corto espacio.

Meta

Resultado esperado de una actividad específica, con una unidad de medida establecida, en un tiempo dado.

Meteorología

Estudio de los "meteoros", es decir, de los fenómenos atmosféricos.

Mitigación

Es el resultado de la aplicación de medidas o acciones de intervención dirigidas a reducir la vulnerabilidad. // Medidas tomadas antes de que el desastre ocurra para reducir o eliminar su impacto sobre la sociedad y el ambiente.

Monitoreo

Vigilancia continua y sistemática de variables definidas como indicadores de la evolución de un riesgo de desastre.

Motivación

Proceso para lograr que cada persona cumpla su trabajo con entusiasmo, porque desea hacerlo.

Movilización

Activación de recursos cualitativos o cuantitativos extraordinarios para enfrentar una situación de emergencia.

**Movimientos
en Masa**

Son todos los procesos de transporte que movilizan, en conjunto, un volumen más o menos grande de materiales. // Son todos los movimientos descendentes en las vertientes por acción de la gravedad y el agua, tales como derrumbes, desprendimientos y deslizamientos. El evento será catastrófico cuando el número de personas muertas, heridas y desaparecidas, sea mayor a los recursos médicos y sociales con que cuenta la comuna, provincia o región, como también la pérdida económica de bienes e infraestructura, todas de acuerdo al nivel respectivo de gravedad.

MULTIHOS	Plan de Movilización Multihospitalaria para la atención de heridos en masa, que considera tres requisitos esenciales para su ejecución: la habilitación de Centros Coordinadores de los Servicios de Urgencia Médica (CECOSUM), contar con un sistema de comunicaciones confiable y mantener adecuados programas de capacitación y entrenamiento de personal de socorro.
Multiplicidad de Víctimas	Dícese de la emergencia cuyo resultado es un número elevado de lesionados, pero que puede manejarse con los servicios de salud disponibles en el área.
Niebla	Reducción severa de la visibilidad, con rangos bajo los 1000 metros.
Neblina	Corresponde a una visibilidad mayor que 1000 metros y menor que 10 kilómetros con una altura mayor a 90 %.
Nieve	Precipitación sólida conformada por cristales de hielo agrupados débilmente en forma de plumillas o capas.
Nivel Crítico	Valor predefinido de una variable utilizada para el monitoreo de riesgos de emergencia o desastre, más allá de cuya alteración se considera que la situación corresponde a una condición o peligro inaceptable.
Notificación	Acto mediante el cual una autoridad informa oficialmente a otra sobre un evento de emergencia, con la constancia que procede.

Nubosidad	Es la presencia de agua en pequeñísimas partículas (gotitas) en suspensión. En los informes meteorológicos se utilizan los siguientes términos que están relacionados con la nubosidad, en cuanto a su cobertura y conformación:
	<u>Cobertura</u>
	- Despejado: no existe nubosidad.
	- Nubosidad Parcial: existen nubes, pero predomina el cielo despejado.
	- Nublado: existen áreas de cielo despejado, pero predomina la nubosidad.
	- Cubierto: las nubes ocupan completamente el cielo.
	<u>Conformación</u>
	- Cumuliforme: nubosidad aislada en células.
	- Estratiforme: nubosidad en capas de gran extensión.
	<u>Altura</u>
	- Bajas: cúmulos, estratos, estratocúmulos, nimbosestratos.
	- Medias: altocúmulos, altostratos.
	- Altas: cirrus, cirruscúmulos, cirrusestratos
	- Otras: cumulonimbus.
Objetivo	Expresión de lo que se desea conseguir o el punto al que se quiere llegar.
Oleada de Víctimas	Presencia multitudinaria de víctimas transportadas desde la zona de desastre, que requieren atención de choque.
ONEMI	Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior. Servicio Público, creado mediante el Decreto Ley N° 369, publicado en el Diario Oficial el 22 de marzo de 1974. ONEMI tiene por misión planificar, coordinar y ejecutar las actividades para prevenir o solucionar los problemas derivados de de sismos, catástrofes o calamidades públicas.
Operaciones	Intervenir, operar, mover, movilizar, activar, mancomunar, conducir, llamar, reunir, desplazar, encadenar, escalonar.
Operativo	Acciones operativas coordinadas para cumplir con un objetivo común en el manejo de un desastre.
Organigrama	Gráfico que indica los niveles de la organización, los nombres de las unidades de cada nivel, los títulos y las relaciones entre éstos.
Organización	Sistema de relaciones entre funcionarios, personal y factores físicos, para ordenar y dirigir los esfuerzos hacia los objetivos de la institución.
OSEFA	Operación de Seguridad Familiar, diseñada con el objeto de ayudar al núcleo básico de nuestra sociedad, la familia. Es una orientación práctica para planificar actividades destinadas a afrontar con éxito cualquier emergencia y así proteger en mejor forma la vida y los bienes.
Paciente Crítico	Víctima recuperable cuyas lesiones amenazan su vida en forma inmediata.

**Partners of
The Americas
(Comité Ambiente
y Emergencias)**

Partners of the Americas Chile/Washington State forma parte de la Asociación Nacional de Partners of the Americas, la más extensa organización privada de voluntariado que promueve el desarrollo económico y social en el hemisferio americano y que fomenta la amistad y cooperación interamericanas. Esta organización es uno de los sesenta compañerismos existente entre los países latinoamericanos, el Caribe y los estados de los Estados Unidos que tienen representación en la sede de la Asociación Nacional de Partners of the Americas, ubicado en Washington D.C. La afiliación entre Chile y el estado de Washington se estableció en noviembre de 1985. Sus actividades se desarrollan a través de los comités, teniendo cada compañerismo su propia organización de acuerdo a sus necesidades. Partners Chile opera con los siguientes comités: desarrollo económico, desarrollo social, medio ambiente y emergencias, salud y arte y cultura.

Peligro

Riesgo altamente probable de producir lesiones o daños severos.// Probabilidad de ocurrencia dentro de un específico período de tiempo en un área determinada, de un fenómeno potencialmente dañino.// Probabilidad de ocurrencia de un fenómeno potencialmente dañino, para las personas y sus bienes.

**Pérdidas
Indirectas**

Valoración de los efectos adversos directos por causa de un desastre, como la pérdida de vidas, heridos, pérdidas de bienes y servicios, disminución de patrimonio, etc.

**Personal Local
de Salud**

Personal sanitario presente en una comunidad, que comprende al menos a un médico, una enfermera graduada y personal auxiliar.

Perspectivas

Es un pronóstico meteorológico a mayor plazo de lo usual, por lo que el nivel de certeza disminuye, así como el grado de detalle de los fenómenos indicados.

Placa de Nazca

De acuerdo a la teoría de tectónica de placas es una de las 20 grandes secciones denominadas "placas" que componen la litósfera. Esta última, contiene la corteza y el manto superior de la Tierra.

Plan

Expresión de objetivos y de los recursos, estrategias y actividades para lograrlos.

Planeamiento

Formulación de objetivos y determinación de estrategias y actividades para lograrlo.

**Plan de
Contingencia**

Componente del plan de emergencia que contiene los procedimientos para la pronta respuesta en caso de desastre.

**Plan de
Emergencia**

Definición de las políticas, organización y procedimientos, que indican la manera de enfrentar los desastres, en lo particular y en lo general, en sus distintas fases.

PNUD

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo

PNUMA

Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

Pobreza Extrema	Condición cercana a la indigencia, caracterizada por carencias múltiples de empleo, trabajo, vivienda, salud, educación y seguridad, que se manifiesta con deterioro personal y familiar evaluable, y dependencia de las capas socio-económicas más ricas y del aparato estatal.
Política	Exposición de límites amplios y flexibles dentro de los cuales se desarrollará la acción administrativa.
Precipitación	Fenómeno atmosférico generado por la nubosidad, consistente en la caída del agua contenida en forma líquida o sólida (lluvia, llovizna, chubasco, granizo, nieve).
Pre-Hospitalario	Escalón sanitario que comprende todas las unidades médicas y paramédicas que actúan en emergencia antes del ingreso de las víctimas a un centro hospitalario, incluyendo sus bases y móviles.
Preparación	Conjunto de medidas para reducir al mínimo la pérdida de vidas humanas y otros daños, organizando oportuna y eficazmente las acciones de respuesta y rehabilitación.
Preparativos	Idear, establecer, disponer, proyectar, organizar, encauzar y reglamentar, coordinar, providenciar, capacitar, arreglar, preparar.
Preparativos para Desastres	Conjunto de esfuerzos desplegados por las autoridades en conjunto con la comunidad, para hacer frente a casos de desastre.
Presión Atmosférica	Peso del aire.
Presupuesto	Estados de recursos financieros que se reservan para determinadas actividades en un período determinado.
Prevención	Conjunto de medidas cuyo objeto es impedir que los fenómenos naturales o provocados por el hombre, causen o den lugar a desastres o a otras situaciones de emergencia.
Prevención de Riesgos	Area que forma parte de los desastres secundarios a la actividad humana y que consiste en disminuir las posibilidades de ocurrencia de accidentes y desastres mediante la elevación de los márgenes de seguridad.// Conjunto de actividades destinadas a reducir o eliminar los accidentes o incidentes, que pueden dar como resultados lesiones personales o daños a la propiedad.
Prevención y Preparación ante Catástrofes	Comprende un amplio rango de medidas, tanto de corto y largo plazo, orientadas a salvar vidas y limitar la magnitud del daño que el evento podría provocar.
Primeros Auxilios	Ayuda inmediata que se otorga a una víctima, por parte de personal no profesional que ha sido previamente instruido.
Prioridad	Categoría de Triage que representa, en términos de la urgencia del traslado de una víctima, una relación directa con la gravedad de su pronóstico.

Procedimiento	Gufa obligatoria incluida en el planeamiento que ordena el desarrollo de las acciones establecidas para hacer frente a un desastre o su amenaza, así como a situaciones de emergencia.
Proceso	Secuencia, ordenada en tiempo y espacio, de actividades o fenómenos, relacionados entre sí.
Programación	Diseño del conjunto de actividades, contenidas en el plan, que presentan afinidades entre sí.
Pronóstico Meteorológico	Es la más alta probabilidad de ocurrencia de un fenómeno atmosférico.// Es la mayor probabilidad de comportamiento de uno o varios parámetros atmosféricos, actuando individualmente o en conjunto.
Protección	Velar, garantizar, cubrir, custodiar, resguardar, salvaguardar, mantener.// Recurso de protección (Constitucional).//Protección de la institución de la familia (Constitucional).// Protección de la vida privada de las personas y de las familias (Constitucional).// Protección de la salud (Constitucional).// Protección del ambiente (como el derecho de las personas a vivir en un medio libre de contaminación) (Constitucional).// Protección de la familia (Declaración Universal de los Derechos Humanos-ONU, firmada por Chile).// Protección del Niño (Convención sobre los Derechos del Niño-ONU, firmada por Chile).// Protección de víctimas de guerra y personal sanitario según Convenciones y Protocolo de Derecho Humanitario (firmada por Chile, ONU y C.I.C.R.).// Protección de los Refugiados (Convención y Acuerdo de Asamblea General ONU que creó el UNHCR).// Protección de riesgos específicos con dispositivos ad-hoc (casco, ropa especial, mascarillas, guantes, etc.).// Protección estructural contra riesgos y agentes específicos (protección radiológica, incendios y siniestros contra zonas claves de un dispositivo o instrumento, etc.).
Protección Civil	Fase del empleo de los medios para gestión en emergencias y desastres, durante la cual el Estado tiene como objetivo principal la protección de la comunidad antes de los eventos, estableciendo preparativos y medidas de prevención para minimizar los riesgos y reducir la vulnerabilidad, con el propósito de incrementar la seguridad.// Concepto organizacional relativo a toda la comunidad de un país, ordenado mediante un sistema participativo y jerarquizado, cuyo objetivo es prevenir y defenderse de los efectos de los desastres.// Es el conjunto de disposiciones y acciones destinadas a preservar la vida de las personas y sus bienes, y comprende el estudio de las causas de catástrofes y accidentes, y la organización del país de modo de asegurar la protección, auxilio, salvataje y rehabilitación de zonas afectadas, en el más breve plazo, utilizando todos los medios disponibles, en forma coordinada y oportuna.
Puesto de Telecomunicaciones	Vehículo dotado de equipo de Mando Móvil desde donde la autoridad de emergencia en terreno dirige operaciones en el desastre.
Punto de Reunión	Lugar acordado que sirve de encuentro para las agencias participantes en un operativo.
Rachas	Oscilaciones bruscas de la velocidad del viento. Las rachas alcanzan desde velocidades moderadas hasta fuertes.

Ración de Emergencia	Porción de alimentos que se entrega en cada comida a una persona damnificada por una catástrofe.
Radioaficionados	Asociaciones de voluntarios que cuentan con equipos de radiotransmisión capaces de efectuar enlaces nacionales e internacionales con el objeto de colaborar en las acciones de coordinación en una catástrofe.
Reconstrucción	Proceso de reparación, a mediano y largo plazo, del daño físico, social y económico, y de recuperación de las estructuras afectadas, a nivel de desarrollo igual o superior al existente antes del desastre.// Etapa del ciclo de los desastres que corresponde a la instalación de asentamientos humanos en condiciones de mayor seguridad que las existentes antes de un desastre.// Es la etapa posterior a la catástrofe, durante la cual los ministerios ejecutan directamente labores de desarrollo para restablecer definitivamente la normalidad en todos los sectores afectados.
Recuperación	Rehacer, reedificar, reasentar, reconstruir, reponer, renovar, restaurar, reemplazar, reubicar, solventar, resurgir, diseñar.// Recuperación como restauración definitiva.// Recuperación como retomar el dominio de un bien.// Recuperación como rehabilitación de enfermedad.// Recuperación como reparación de equipamiento.//
Recuperación Integral	Fase de empleo de los medios para gestión en emergencias y desastres, durante la cual el Estado tiene como objetivo principal el reasentamiento y reconstrucción para una comunidad, sea reubicándola, implementando una adecuada mitigación estructural o ambas, a fin de lograr una protección de largo plazo con el propósito de obtener un nivel de seguridad significativamente superior al precedente.
Red de Telecomunicaciones	Conjunto ordenado de frecuencias, fuentes emisoras y receptoras del espectro radioeléctrico, que permite enlaces operativos confiables.
Referencia	Acción médica mediante la cual se envía a un paciente o víctima desde una unidad asistencial a la otra, con el apoyo correspondiente a su condición.
Refugiado	Persona protegida por organizaciones gubernamentales o no gubernamentales, a causa de reconocer su condición de afectada por una situación de desastre.
Rehabilitación	Restablecimiento de las condiciones normales de vida, mediante la recuperación a corto plazo de los servicios básicos y del inicio de la reparación del daño físico, social y económico.
Rehabilitación de Emergencia	Es la etapa durante la catástrofe en que se procede temporalmente al restablecimiento de comunicaciones, caminos y puentes, distribución de suministros para los servicios vitales públicos y privados, habilitación de hospitales, albergues y viviendas de emergencia, y abastecimiento eventual de la población civil.
Reporte	Despacho breve de información concreta relativa a un desastre.

Requisición	Mecanismo legal que permite a un Estado el uso de bienes de dominio privado con motivo de un desastre, con reconocimiento del derecho a indemnización.
Rescate	Operativo de emergencia en el terreno, consistente en el retiro de una víctima desde el foco de peligro y su traslado bajo soporte vital básico hasta una unidad asistencial capaz de entregar cuidados más avanzados.
Reserva de Emergencia	Elementos requeridos en casos de desastre, que se mantienen en condiciones de empleo inmediato en compartimentos controlados bajo supervisión de la autoridad, y que permiten recuperar o ampliar parte de las capacidades perdidas o disminuídas por los efectos de la catástrofe.
Responsabilidad	Es la obligación y el compromiso que tiene una persona de cumplir las tareas que le han sido asignadas, de la mejor forma posible y dar cuenta de ello.
Respuesta	Guiar, ordenar, usar, proceder, asignar, manejar, decretar, encargar, encomendar, responsabilizar, maniobrar, implicar.// Acciones llevadas a cabo ante un desastre y que tienen por objeto salvar vidas, reducir el sufrimiento y disminuir pérdidas en la propiedad.
Re-Triage o Triage Secundario	Reclasificación de una víctima en el transcurso de su proceso de referencia, obligada por el cambio de su pronóstico.
Reunión de Trabajo	Concurrencia de personas convocadas para tratar temas que involucran a uno o más componentes de una institución y contribuir a su análisis, a la formulación de alternativas y/o a la elección de un curso de acción.
Riesgo	Es la probabilidad de exceder un valor específico de consecuencias económicas o sociales en un sitio particular y durante un tiempo de exposición determinado.// Contingencia o proximidad de daño a las personas y a la propiedad, debido a un fenómeno en particular.// Pérdida esperada de un determinado número de vidas humanas, personas heridas, daño a la propiedad e interrupción de la actividad económica esperados, debido a un fenómeno en particular y consecuentemente el producto de riesgos específicos y de elementos en riesgo.// Factor establecido que involucra una probabilidad significativa de ocurrencia de un accidente o desastre.
Rodado	Alud de material sólido.// Deslizamiento de material fraccionado.
SEBREM	Servicio de Búsqueda y Rescate Marítimo, dependiente de la Dirección del Territorio Marítimo y Marina Mercante (D.T.M. y M.M.).
Salud	La Organización Mundial de la Salud -OMS- define la salud como "un completo estado de bienestar físico, mental y social y no sólo la ausencia de enfermedades".
Salvamento	Parte del operativo de rescate que consiste en el retiro de una víctima desde el foco de peligro hasta una zona de seguridad.

SAMU-131	Unidad experta en rescate dependiente del Servicio de Salud Metropolitano Central con base en la Asistencia Pública de Santiago, que coordina el proyecto de Atención Pre-hospitalaria de Urgencia, sustentado en la regulación médica. Esta permite prestar la atención, en el sitio de la urgencia, más adecuada al caso, como también la derivación precisa del paciente al centro hospitalario con la respectiva especialización.
SAR	Servicio Aéreo de Búsqueda y Salvamento. Organismo ejecutivo y coordinador que tiene por misión efectuar la búsqueda de aeronaves y salvamento de sus ocupantes, que se hallan en peligro o perdidos dentro de su área jurisdiccional. Además, en la medida que su función primaria y medios lo permiten, presta ayuda en la búsqueda y salvamento de personas en otro tipo de emergencias.
SEH	Plan de Seguridad y Evacuación Hospitalaria, elaborado dentro de la concepción moderna de la Protección Civil, de que es imperativo que los establecimientos hospitalarios no sólo no interrumpan sus funciones bajo ninguna circunstancia, sino que deben estar en condiciones de aumentar su capacidad de atención ante cualquier catástrofe que pueda afectar su área jurisdiccional o de regiones vecinas.
Sequía	Falta o deficiencia prolongada de lluvia, que afecta adversamente la vida animal y vegetal de una región, y disminuye peligrosamente las fuentes de abastecimiento, tanto para el uso doméstico e industrial, como para la generación hidroeléctrica, especialmente en aquellas regiones donde normalmente la precipitación es suficiente para tales propósitos.
Simulación	Ejercicio administrativo de desastre destinado a comprobar la efectividad de los planes de contingencias de los distintos niveles de la administración del Estado (nacional, regional, provincial o comunal).
Simulacro	Ejercicio de desastre que implica el montaje de un escenario de terreno específico, a base de datos confiables de probabilidad respecto al riesgo, y de vulnerabilidad de los sistemas afectados.
Siniestro	Daño, destrucción o pérdida que sufren las personas o las propiedades, por causa de muerte, accidente, incendio, entre otros.
Sismo	Movimiento vibratorio de la superficie terrestre, causado por fricción, choque o superposición de placas tectónicas.
Sistema	Ordenamiento y conjunto de relaciones entre múltiples partes que funcionan como un todo.
Sistema de Escape	Medio alternativo de salida, razonablemente seguro, complementario de las vías de evacuación y que no cumple con todas las estipulaciones de la norma NCh 2114 (Prevención de Incendio en Edificios - Condiciones básicas y clasificación de las vías de evacuación según la carga de ocupantes).
Sistema Nacional de Protección Civil	Es la organización que adopta el país, y la forma en que se emplean los medios para prevenir y/o superar una situación que cause efectos desastrosos sobre la población y su entorno. Este sistema está integrado por los ministerios, intendencias regionales, gobernaciones provinciales, municipalidades, servicios e instituciones, tanto del sector

	público como privado, incluyendo las entidades de carácter voluntario y la comunidad organizada.
Situación de Emergencia	Es aquella a la que se ven abocados los intendentes regionales y gobernadores provinciales cuando deben procurar socorros en circunstancias extraordinarias, graves o urgentes, previstas en el D.F.L. N° 22, de 1959 (Art. 20 y 26 letra b).
SHOA	Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada, que tiene por misión proporcionar los elementos técnicos y las informaciones y asistencia técnica destinadas a dar seguridad a la navegación en las vías fluviales y lacustres y dentro de las aguas interiores y mar territorial chileno, en la alta mar contigua al litoral de Chile. Servicio Oficial, técnico y permanente del Estado, en todo lo que se refiere a hidrografía, levantamiento hidrográfico marítimo, fluvial y lacustre, cartografía náutica, oceanografía, maremotos, geografía náutica, navegación astronómica, señales horarias oficiales y aerofotogrametría aplicada a la carta náutica. Por Decreto Supremo N° 26, del 11 de enero de 1966, se designó al Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada como representante oficial de Chile ante el Sistema Internacional de la alarma de tsunami del Pacífico y se creó un Sistema Nacional de Alarma de Maremotos (publicado en el Diario Oficial N°26.348, del 25 de enero de 1966).
Sobrevivencia	Condición de una persona que ha logrado salvar su vida a pesar de los efectos de un desastre.
Socorro	Ayuda que se brinda a los damnificados de una zona afectada por una catástrofe.// Ayuda internacional específica para asistir a una comunidad siniestrada.
Soporte Vital	Medidas y técnicas estandarizadas de apoyo a las funciones vitales de una víctima o paciente.
Soterramiento	Asfixia producida por el cubrimiento con tierra u otra sustancia granular.
SUA	Sistema Unificado de Ambulancias radicado en la Asistencia Pública de Santiago.
Suministro	Medios materiales para proveer áreas técnicas definidas, en caso de desastre.
Sustancias Peligrosas	Elementos, compuestos o productos, que por sus características físico-químicas tienen intrínsecamente alto riesgo de producir lesiones o daños, y con los cuales el hombre debe tomar contacto con máximas precauciones y protección, a causa de sus necesidades científico-tecnológicas.
Tarjeta de Triage	Documento personal adjunto a una víctima, donde se registra brevemente: identidad, lesiones importantes, pronóstico, referencia, cuidados durante el trayecto y nivel de prioridad para evacuación. En casos pertinentes, registra la contraindicación de uso de transporte que agravaría su estado.
Teatro del Desastre	Area o región definida por un perímetro fijado por la autoridad, dentro del cual se efectúan operaciones de desastre.

Temporal	Precipitaciones intensas acompañadas de vientos suficientes para causar daños.
Terremoto	Movimiento vibratorio de la superficie terrestre, causado por fricción, choque o superposición de placas tectónicas. El terremoto se produce cuando se liberan las tensiones y deformaciones de las placas tectónicas que han estado ejerciendo fuerzas opuestas en un período relativo. Desde el foco o hipocentro se desplazan ondas sísmicas en todas las direcciones, y las más rápidas y violentas llegan al punto más cercano de la superficie terrestre conocido como epicentro. A través de la Escala de Richter se mide la magnitud del sismo; en tanto, la intensidad consiste en una apreciación cualitativa de los efectos que provoca el sismo, utilizando para ello la escala modificada de Mercalli. Los terremotos pueden producirse por explosiones en las pro// Movimiento ondulatorio de la superficie terrestre, causado por fricción o choque de placas tectónicas. En Chile el fenómeno se puede presentar de Arica hasta la Península de Taitao, debido a la fricción y hundimiento de la Placa de Nazca bajo la placa Sudamericana. El terremoto se produce cuando la energía potencial concentrada a lo largo de un período relativo es liberada, enviando ondas sísmicas que se desplazan desde el foco o hipocentro hasta el punto más próximo en la superficie o epicentro.
Tipificación de un Desastre	Caracterización de su perfil sobre la base de peculiaridades importantes para el manejo de su situación por autoridades, agencias y comunidad.
Toma de Decisiones	Consiste en elegir una alternativa para determinar un curso de acción.
Tóxico	Nocivo para la vida humana, animal y vegetal.
Trauma	Lesión por agente físico o químico que altera o destruye estructuras corporales.
Trazador	Ente patológico susceptible de ser usado para evaluar calidad de atención de salud, por reflejar una situación más amplia que su ámbito particular.
Triage	Proceso de categorización de víctimas que incluye el diagnóstico básico, pronóstico inmediato y prioridad de referencia.// Proceso de categorización de víctimas que incluye el diagnóstico inmediato y prioridad de referencia.
Unidad de Mando	Principio de administración basado en el concepto: "Ninguna persona debe tener más de un jefe".
Unidad Móvil de Rescate	Unidad sanitaria transportable, dotada de personal y equipos suficientes para dar atención de choque y hacer triage.
Urgencia	Situación súbita que exige medidas inmediatas.
Ventisca	Viento frío e intenso que transporta fragmentos de nieve, y reduce drásticamente la visibilidad.
Víctima	Persona que padece daño por culpa ajena o por causa fortuita.// Persona que ha sufrido la pérdida de la salud en sus aspectos físicos, psíquicos y sociales, a causa de un accidente o desastre.

Viento	Es el movimiento del aire. Como todo movimiento tiene una dirección y una velocidad. Para conocer su dirección, es decir, de donde proviene, se utiliza la Rosa de los Vientos o sistema de 360° con los 0° (360°) coincidiendo con el Norte. Respecto a su velocidad, habitualmente se expresa en nudos (1 nudo equivale, aproximadamente, a 1,8 km/hora).
Vigilancia	Medición técnicamente confiable de parámetros definidos como indicadores de un riesgo específico o de un desastre.
Visibilidad	Es el grado de transparencia de la atmósfera. Se dice ilimitada cuando es mayor a 10 kilómetros.
Vivienda de Emergencia	Habitación transitoria que la autoridad gubernamental asigna a una familia damnificada de escasos recursos.
Voluntario de Emergencia	Persona seleccionada y habilitada por autoridad competente, que cumple con requisitos de aptitud física y mental para colaborar con tareas específicas de apoyo en las emergencias.

Vulnerabilidad	Probabilidad de que una comunidad sea afectada por un desastre causado por riesgos específicos, establecida sobre la base de datos técnicos.// Factor interno de riesgo de un sujeto o sistema expuesto a una amenaza, correspondiente a su disposición intrínseca a ser afectado. Significa el grado de pérdidas (daños) a un determinado elemento en riesgo o conjunto de tales elementos como resultado de la ocurrencia de un fenómeno de una magnitud dada y expresado en una escala desde 0 (sin daño) hasta 1 (pérdida total).// Es la sensibilidad de un determinado elemento en riesgo o conjunto de tales elementos frente a la ocurrencia de un fenómeno dado.
Zona de Concentración de Víctimas	Superficie vecina a un foco de desastre, donde se estacionan temporalmente las víctimas para proceder a su triage.
Zona de Cuidados Inmediatos	Superficie donde se otorgan los primeros cuidados sanitarios a las víctimas de un desastre.
Zona de Seguridad	Superficie protegida, cercana a un foco de desastre, donde las víctimas o bienes tienen baja probabilidad de resultar lesionados o dañados.
Zona de Transporte	Superficie vecina al foco de desastre desde donde se despachan las víctimas después del proceso de triage, para su referencia.
Zona de Triage	Area donde se efectúa la selección y clasificación de víctimas, mediante procedimientos normalizados que discriminan su probabilidad de sobrevivencia.
Zona Vertical	Requisito establecido en el Artículo 4.3.7 de la Ordenanza General de la Ley General de Urbanismo y Construcciones : "Todo edificio de 7 o más pisos deberá tener, a lo menos, una 'zona vertical de seguridad' que, desde el nivel superior hasta la calle, permita a los usuarios protegerse contra los efectos del fuego, humo y gases y evacuar masiva y rápidamente el inmueble".

BIBLIOGRAFIA

A Report by the Committee on Earth and Environmental Sciences Subcommittee on Natural Disaster Reduction, "Reducing the Impacts of Natural Hazards, A Strategy for the Nation", Washington D.C., 1992.

Fernando Oshiro Higa, "Terremotos, Seguridad y Supervivencia en un Terremoto. Manual de Prevención", Lima, Perú, 1981.

Instituto Chileno Norteamericano de Cultura, "Ciclo: Medio Ambiente, Desastres y Desarrollo", Santiago de Chile, junio de 1991

Instituto Hidrográfico de La Armada, "Evaluación de Riesgo de Tsunami para la Costa Norte de Chile entre los Paralelos 18° y 24° S.", Valparaíso, Chile, 1977.

Li-San Hwang and Y. Keen Lee, "Tsunamis. Proceedings of the National Science Foundation Workshop", Pasadena, California, Estados Unidos de Norteamérica, 1979.

Ley N° 16282, publica en el Diario Oficial de 28 de julio de 1965 (Santiago de Chile); texto refundido, coordinado y sistematizado del Título I, fue fijado por el Decreto Supremo N° 104, del Ministerio del Interior, publicado en el Diario Oficial (Santiago de Chile), el 25 de junio de 1977.

Ley N° 18.415 del Ministerio del Interior, "Ley Orgánica Constitucional de Los Estados de Excepción Constitucional", publicada en el Diario Oficial (Santiago de Chile), el 14 de junio de 1985.

Oficina de Asistencia para Catástrofes, USAID, "Administración para Desastres I", San Bernardino, Paraguay, 1992

Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior, "Plan Nacional de Emergencia", Santiago de Chile, 1977.

Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior "Boletín Informativo N°80", Santiago de Chile, 1988.

Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior "Boletín Informativo N°111", Santiago de Chile, 1990.

Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior, "Mapa Nacional de Riesgos y Prevención de Catástrofes", documento emitido con motivo del Simposio "Las Defensas Fluviales en el Manejo de Cuencas", organizado por el Colegio de Ingenieros de Ejecución de Chile, Santiago de Chile, 1987.

Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior, "Consideraciones Generales para la Prevención y Atención de Inundaciones", Santiago de Chile, 1993.

Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior, apuntes "Ayuda a la Definición de Catástrofes", Santiago de Chile, 1992.

Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior "Plan ACCEDER", Santiago de Chile, 1994.

Organización Internacional de la Protección Civil, "Revista de la OIPC", Vol. VI, Ginebra, Suiza, 1993.

Sector Salud, Comité Técnicos Ministeriales en Desastres, Grupo Operativo del Copno Sur Americano, "Glosario de Términos de Uso Habitual en Situaciones Sanitarias de Emergencia y Medicina de Catástrofes", Santiago de Chile, 1990

United Nations, "Strategy and Action Plan for Mitigating Water Disaster in Viet Nam", New York and Geneva, 1994.